

**ADENDA MODIFICATORIA N° 1 AMPLIACION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.
4600102275 DE 2024 PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AGRO-ECOTURÍSTICAS
CORREGIMIENTO 60.**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Apoyar el fortalecimiento turismo territorial en las diferentes cadenas turísticas del corregimiento de San Cristóbal en actividades de: Agroturismo y ecoturismo ubicados en el corregimiento #60 San Cristóbal, que tengan activo o en proceso, el Registro Nacional de Turismo y la Cámara de Comercio.

POBLACIÓN OBJETIVO: La convocatoria está dirigida a empresas del sector agro turístico y ecoturístico interesados en mejorar sus competencias empresariales y técnicas en el corregimiento de San Cristóbal, para entregar acompañamiento empresarial e incentivos económicos a 12 operadores y/o prestadores de servicios turísticos.

OBJETO DE LA ADENDA MODIFICATORIA N°. 1: Modificar y ampliar la fecha de la convocatoria para el fortalecimiento de capacidades empresariales agro ecoturísticas en el corregimiento 60. Ampliando la fecha de cierre hasta las 11:59 p.m. del 24 de septiembre de 2024 o hasta completar los cupos priorizados.

VIGENCIA DE LA ADENDA MODIFICATORIA NO. 1: La modificación tendrá vigencia desde el momento mismo de su publicación.

Dado en Medellín, a los 17 días del mes de septiembre del 2024.

Apoya:



Organiza:



Alcaldía de Medellín
— Consejo de
Ciencia, Tecnología e Innovación